



MENDOZA, **03 MAY 2019**

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 4827/2019, en la que el Ing. Lucas Germán VIÑALS presenta su renuncia en las funciones de Consejero ante el Consejo Directivo, en representación de los Graduados, de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que analizada la solicitud y teniendo en cuenta que el profesional fue elegido por sus pares en Elecciones Directas por el período 2018-2020 y que la designación docente es interina (Resolución N° 111/2018-CD), se dispuso no aceptar la renuncia y otorgarle licencia como Consejero Directivo en representación de los Graduados.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 12 de marzo del año 2019.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar, al Ing. Lucas Germán VIÑALS (DNI: 28.774.596 - Legajo 28.080), licencia como Consejero del Consejo Directivo, en representación de los Graduados, desde el 01 de marzo de 2019 y hasta tanto duren las causales expuestas en los considerandos de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 066 / 19